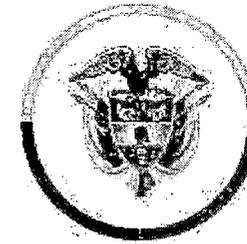


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo de Familia Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 118

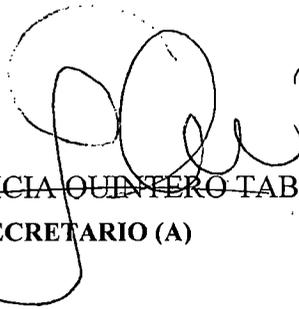
Fecha Estado: 05/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220200021600	Ejecutivo	JENNY ANGELICA LEMUS CARMONA	JUAN CARLOS TORRES BOTERO	Auto de traslado liquidación SE PONE EN TRASLADO DE LA PARTE DEMANDANTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACCIONADA.	04/10/2021		
05360311000220200031500	Ejecutivo	BLANCA EMILCE BEDOYA TREJOS	LUIS ENRIQUE SANTOS AGUILERA	El Despacho Resuelve: SE AUTORIZA NOTIFICACIÓN A CORREO ELECTRÓNICO DEL ACCIONADO.	04/10/2021		
05360311000220210023300	Verbal Sumario	JOEL ANTONIO GAVIRIA ACEVEDO	STEPHANY VALENTINA GAVIRIA AISLANT	El Despacho Resuelve: EL DESPACHO RESUELVE TENER POR NOTIFICADAS A LAS ACCIONADAS.	04/10/2021		
05360311000220210023300	Verbal Sumario	JOEL ANTONIO GAVIRIA ACEVEDO	STEPHANY VALENTINA GAVIRIA AISLANT	El Despacho Resuelve: SE INCORPORA LA MANIFESTACIÓN DE COLPENSIONES DE HABER TOMADO NOTA DEL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR.	04/10/2021		
05360311000220210024600	Verbal Sumario	GERMAN ANDRES MONROY SANCHEZ	MARIA ANDREA MONROY LINARES,	El Despacho Resuelve: EL DESPACHO REQUIERE A LA APODERADA ACCIONANTE A FIN DE QUE ALLEGUE CONSTANCIA DE ENTREGA Y/O ACUSO DE RECIBO DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DEMANDADA.	04/10/2021		
05360311000220210030100	Verbal Sumario	ASTRID VIVIANA VILLEGAS	JULIAN ALONSO ALVAREZ AGUDELO	El Despacho Resuelve: EL DESPACHO ORDENA SE REQUIERA A TRANSUNION.	04/10/2021		
05360311000220210030800	Verbal Sumario	HERNANDO PATIÑO CARO	CAMILO HERNANDO PATIÑO LUNA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO.	04/10/2021		
05360311000220210031500	Ejecutivo	ANA SOFIA HENAO CARDENAS	JOHN EDISON ZARATE ZARATE	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO.	04/10/2021		
05360311000220210032800	Verbal Sumario	LUZ MARINA OCHOA GALEANO	WILSON VILLA ARIAS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	04/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
GLORIA PATRICIA CUINTERO TABARES  
SECRETARIO (A)

